ECOTOTAL S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS COMPAÑÍA ECOTOTAL S.A.

En la ciudad de Ambato, hoy marzo 17 de 2017, a las 15h00, en el local social de la Compañía, se encuentran reunidos los socios de la compañía Ecototal S.A.: señores Gonzalo Callejas Herdoíza y Juan Sebastián Callejas Herdoíza; quienes representan el 100% del capital social de la Compañía.

Preside la reunión el señor Gonzalo Callejas Herdoíza en su calidad de Presidente y actúa como Secretario de la misma la señora Maria Sol Petruska en su calidad de Gerente General. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado y de conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el fin de tratar lo siguiente:

- Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2016;
- Conocer y resolver el Informe de Comisario Revisor correspondientes al ejercicio económico del 2016;
- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2016, con sus respectivos anexos y el destino de sus utilidades

El Presidente, luego de comprobar el quórum establecido en la Ley y en vista de que existe unanimidad sobre el punto a tratar, resuelve instalar la sesión. De inmediato se pasa a tratar los puntos del orden del día aprobados:

 Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2016;

La señora secretaria comienza a leer el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016.

Expone que en el año 2016 la empresa ECOTOTAL S.A. no ha tenido operaciones de comercio ni hechos extraordinarios.

Una vez concluido el informe, lo pone a consideración de los señores socios y se mociona su aprobación

RESOLUCIÓN:

La Junta aprueba por unanimidad de los socios presentes y representados el informe de la señora Gerente, con el voto salvado de los administradores.

 Conocer y resolver el Informe de Comisario Revisor correspondientes al ejercicio económico del 2016;

La ing. Mariana Maldonado da lectura a su informe en su calidad de Comisario Revisor. Toma la palabra la señora Gerente General e indica que el informe refleja fielmente la situación de la empresa y que se han observado todas las normas legales; por lo que menciona que sea aprobado el informe del señor Comisario.

RESOLUCIÓN:

La Junta General Ordinaria de Socios resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de la señora Comisaria Revisor.

ECOTOTAL S.A.

 Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2016, y sus respectivos anexos;

El señor Presidente pone a consideración de los señores socios la aprobación de los estados financieros del ejercicio 2016 indicando que la empresa ECOTOTAL S.A. no ha generado ningún movimiento comercial durante el año 2016 por lo que a esta fecha tiene una pérdida acumulada de \$ 3.677,96

Una vez que se da a conocer los resultados, lo pone a consideración de los señores socios y mociona su aprobación.

RESOLUCIÓN:

La Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros de año 2016 y dispone que los resultados generados se contabilicen en la cuenta pérdidas acumuladas con el voto salvado de los administradores.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende a la Gerente General de la Compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

Por no haber más asuntes que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta. Reanudada la sesión, el Secretario da lectura al acta elaborada, la cual es aprobada por unanimidad. Para constancia de todo lo cual firman los asistentes. Se levanta la sesión siendo las 16h00.

GONZALO CALLEJAS H

CSICENCE

Gonzalo Callejas H.

MARIA SOL PETRUSKA Secretario

Juan Sebastian Callejas H

Documentos Adjuntos al Acta, y que forman parte del Expediente:

- 1. Listado de Socios Presentes y Representados
- 2. Informe de Administradores
- 3. Balance General y de Resultados